

**SECCIÓN I. INVITACIÓN**  
**CONTRATACIÓN DIRECTA CON PROVEEDOR ÚNICO**  
**CEPA CD-33/2026, "ACTUALIZACIÓN DE RADAR PRIMARIO DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL**  
**SALVADOR, SAN ÓSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDÁMEZ"**

*San Salvador, agosto de 2026.*

Estimados Señores:

Por la presente, la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), a través de la Unidad de Compras Públicas (UCP), le invita a presentar Oferta para la siguiente adquisición:

**Objeto de la Contratación:**

Contratar la actualización de radar primario del Aeropuerto Internacional de El Salvador, San Óscar Arnulfo Romero y Galdámez, con la sociedad Indra Sistemas, S.A., por ser el fabricante y distribuidor único en la República de El Salvador.

**Método de contratación:** El método de contratación utilizado en la presente invitación corresponde a Contratación Directa con Proveedor Único de acuerdo al literal b) del Art. 41 de la Ley de Compras Públicas, autorizada mediante el Punto Séptimo del Acta número 0170 de fecha 14 de agosto de 2026.

Este proceso de compra se lleva a cabo con fondos propios de CEPA.

**Oferentes elegibles:**

- i. El ofertante debe cumplir con las condiciones especificadas en el Documento de Solicitud de Oferta de la presente invitación.
- ii. Persona jurídicas, nacionales o extranjeras, que tengan capacidad legal establecida en el Artículo 24 de la Ley de Compras Públicas y que no se encuentren impedidos de conformidad con el Art. 25 y no incurran en las prohibiciones del Art. 26 del mismo cuerpo normativo.
- iii. Cada ofertante tiene que estar debidamente inscrito en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPES).
- iv. El ofertante deberá estar inscrito en COMPRASAL, en el proceso de compra de Contratación Directa con Proveedor Único CEPA CD-33/2026, "Actualización de radar primario del Aeropuerto Internacional de El Salvador, San Óscar Arnulfo Romero y Galdámez".

**Medios de Comunicación y Notificaciones:**

Para consultas o notificaciones referentes a este proceso se podrán comunicarse con la Unidad de Compras Públicas (UCP), a través de:

Teléfono: 2537-1228/ 2537-1370

Correo electrónico: [consultas.ucp@cepa.gob.sv](mailto:consultas.ucp@cepa.gob.sv)

**NOTA IMPORTANTE:** Independientemente de cualquier otra dirección de correo electrónico existente en la UCP, esta es la única dirección de correo electrónico válida y autorizada que será revisada en relación a esta adquisición específica, así que las personas interesadas son las únicas responsables de asegurar que sus correos electrónicos y archivos adjuntos sobre esta contratación sean enviados completos y a tiempo a esta dirección de correo electrónico para poder ser recibidas oficialmente por la Unidad de Compras Públicas UCP. (aplica únicamente para consultas).

Esta invitación, no debe interpretarse como una intención de contratación con ningún oferente.

Sin otro particular, atentamente.

  
**Licenciada Mayra Lisette García Villalta**  
Jefa de la Unidad de Compras Públicas  
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma

